



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

**3449**

*Procedimiento ordinario 375/2018*

D. LUIS MARQUEZ DE PRADO MORAGUES, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. DE LO MERCANTIL N° 2 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento Juicio Ordinario N° 375/2018 seguido en el Juzgado de lo Mercantil n° 2 de Palma, frente a JEAN CLAUDE DOTT, se ha dictado Sentencia n° 92/2020 en fecha 9 de marzo de 2020, la cual podrá ser consultada por el interesado en este juzgado, indicándole que contra la misma cabe recurso de apelación, ex artículo 455 de la LEC.

Y encontrándose el demandado, JEAN CLAUDE DOTT, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma a la misma.

Palma, 11 de marzo de 2020

**El/la Letrado de la Administración de Justicia**

